



NIT. 900.293.468-4

GARANTÍA – ROOF LIGHT

Estimado cliente, a Suministros y Soluciones Creativas S.A.S le complace otorgarle la presente garantía por la compra de uno de nuestros productos. Agradecemos la confianza depositada en nosotros. La empresa garantiza a sus clientes el cambio del producto afectado dentro de sus sedes sin costo adicional, sujeto a las condiciones y exclusiones indicadas a continuación.

La conservación de su factura original agilizará los procesos de garantía.

Condiciones o requisitos para el reclamo de garantía:

La garantía de cualquier producto estará sujeta a un diagnóstico técnico previo, realizado por Suministros y Soluciones Creativas S.A.S.

Para hacer válida esta garantía, el cliente debe presentarse en una de nuestras sedes (preferiblemente donde se realizó la compra) con:

- Factura de compra
- Carta de garantía
- Descripción del problema y, si es posible, el producto físico para su análisis.

Esta garantía cubre únicamente defectos de fabricación del producto. No cubre daños a terceros, ni a objetos externos o internos al lugar donde fue instalado el techo, ni gastos de transporte, instalación, o modificaciones realizadas.

Se hace constar que la instalación de nuestros productos tales como cubiertas o tejas, requieren de una serie de materiales y elementos como fijaciones y tornillos, que deben también cumplir con calidades mínimas. Además de cumplir con todos los aspectos técnicos de instalación como pendientes, voladizos máximos, distancia entre apoyos, manipulación y almacenamiento del producto, etc. Estos se garantizan en su calidad y fabricación y no como un todo, y ésta garantía se aplicará solo cuando la totalidad de dichos elementos de fijación hayan sido comprados y adquiridos en Solucreativas S.A.S – Todo en Techos.



NIT. 900.293.468-4

Esta garantía NO será válida bajo las siguientes condiciones:

- Productos no facturados por Suministros y Soluciones Creativas S.A.S.
- Ninguna otra garantía verbal diferente a la aquí expresado será reconocida.
- Modificaciones no autorizadas al producto.
- Productos cuya garantía haya vencido.

Exclusiones de la garantía

No serán cubiertos por la garantía los daños o problemas ajenos al producto, tales como:

- Manchas o decoloración causadas por agentes externos ambientales y naturales o terceros.
- Daños por una mala instalación o fijación y que no hayan seguido las recomendaciones de instalación.
- Daños estructurales.
- Mal almacenaje del producto.
- Daños u hongo por almacenaje en la intemperie.
- Daños ocasionados por fenómenos naturales, atmosféricos, geológicos (movimientos telúricos, sismos, terremotos, tormenta de granizo, inundaciones, aluviones, corrientes, tempestades, tornados o huracanes, etc.)
- Daños por actos vandálicos, por actos terroristas o actos de terceros.
- Daños ocasionados por tránsito de personas, animales u objetos que caigan sobre el producto, tales como árboles, ramas u otros.
- Gastos de desmontaje, reinstalación, transporte y mano de obra no están cubiertos por la garantía
- Daños por transporte, aplastamiento o mala manipulación.



NIT. 900.293.468-4

Garantías de la empresa para los productos Roof Light: POLICARBONATO Y POLIÉSTER: 5 Años en funcionalidad y defectos de fabricación.

La empresa Suministros y Soluciones Creativas S.A.S garantiza que el producto

- No presentará daños estructurales en su perfil ni deformaciones significativas por defectos de fabricación.
- Las tejas Roof Light no sufrirán ennegrecimiento interno ni decoloración por lo menos en los primeros dos años de uso, siempre y cuando se encuentren bien instaladas y se adopten las recomendaciones de instalación. Se recomienda realizar mantenimientos anuales limpiando la superficie de la teja de residuos y objetos que con el tiempo y la exposición al sol pueden decolorar un poco la teja, pero esto no influye negativamente en su funcionalidad.

El ambiente y la exposición al sol permanente pueden alterar la tonalidad o disminuir un poco la translucidez del producto, pero esto no afectará en lo más mínimo su funcionalidad.

Responsabilidad del Cliente:

El cliente debe revisar los productos antes de retirarlos de nuestro almacén, que la cantidad este completa y que no reciba daños físicos o de fábrica. Una vez el cliente reciba la factura asume que todo está de acuerdo con lo facturado y entregado. También debe enterarse y resolver cualquier inquietud acerca de la instalación correcta del producto.

Responsabilidad frente a la instalación:

Suministros y Soluciones Creativas S.A.S no ofrece servicios de instalación, por lo tanto, la correcta instalación del producto es responsabilidad exclusiva del cliente o del instalador contratado por el cliente. Esta garantía cubre únicamente los defectos de fabricación del producto y no cubre los daños ocasionados por una instalación incorrecta.

[www. todoentechos.com](http://www.todoentechos.com)
CALLE 15 No. 11-33 TEL. 8842750
CALI



NIT. 900.293.468-4

Es importante que el cliente o instalador siga las recomendaciones técnicas proporcionadas por Suministros y Soluciones Creativas S.A.S, tales como pendientes, voladizos máximos, fijaciones, distancias entre apoyos, manipulación y almacenamiento adecuado del producto. Cualquier daño o defecto derivado de una instalación inadecuada no será cubierto por la garantía.

Adicionalmente, la garantía no incluye costos de reinstalación ni el desmontaje o instalación del producto afectado por defectos o problemas no relacionados con su fabricación.

Documentación soporte o complementaria:

- Recomendaciones de instalación de cubiertas
- Catálogo de productos.